

- 2 Cafeteras Magefesa, de 6 y 8 tazas
 - 3 Jarras Melitta
 - 1 Tostador de pan Taurus
 - 1 Yogurtera Yogurlac
 - 2 Calentadores Magefesa
 - 3 Planchas de vapor Magefesa
 - 1 Plancha a vapor AEG
 - 2 Cortafiambres Magefesa.
- VALOR TOTAL DEL LOTE N° CINCO.....33.484,- Pts.

- LOTE NUMERO SEIS: EQUIPOS DE MUSICA:
- 1 Equipo de sonido Tensa
 - 1 Equipo de sonido Grundig HIG-FIDELTY.
 - 1 Equipo de sonido Medal, modelo 303
 - 2 Amplificadores y sintonizadores modelo 905, F1X
 - 1 Amplificador Ocnoson, modelo 8960
 - 1 Plato Garrard.
 - 1 Mesa de sonido
 - 2 Radios cassetes-viejos. Inter y autostos System.
 - 2 Amplificadores. Dual Cu 121 y Bettor CA-525
 - 1 Casette usado Lavis
- VALOR TOTAL DEL LOTE N° SEIS.....310.590,- Pts.

- LOTE NUMERO SIETE: TELEVISORES:
- 1 Televisor Blanco-Negro. Wanguard. Modelo Sensor 702
 - 1 Video Grundig 2x4 Plus.
 - 1 Televisor Blanco-Negro. Elbe (26 pulgadas)
- VALOR TOTAL DEL LOTE N° SIETE.....124.740,- Pts.

- LOTE NUMERO OCHO: VARIOS:
- 1 Estufa de butano Mepansa 707
 - 1 Estufa de butano, Mepansa 747
 - 1 Caja Registradora Odhner.
 - 8 Barras de infrarrojos. Haverland
 - 7 Secadores de pelo. Fagor. Modelo 1.001
 - 2 Estufas de aire Fagor. CF. 2.036
 - 1 Moldeador a vapor Tornado
 - 1 Mesa de cristal de cocina con dos silas.
 - 1 Ventilador Taurus.
 - 2 Mesas de cristal para el televisor.
- VALOR TOTAL DEL LOTE N° OCHO.....75.341,- Pts.

- LOTE NUMERO NUEVE: CINTAS DE VIDEO:
- 150 Cintas de Video.
- VALOR TOTAL DEL LOTE N° NUEVE.....720.000,- Pts.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el Boletín Oficial de La Rioja y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, expido la presente en Logroño, a siete de enero de mil novecientos ochenta y cinco.

ANTE MI

127/138

EDICTO DE SUBASTA

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado en Providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguidas en esta Magistratura a instancia de MARIA SOL BARRIO BARRIO y otras, contra la empresa demandada MANUFACTURAS RUXI, S.A. domiciliada en Logroño, calle Avda. de Lobete, 16-18, en Autos n° 1888 y 1810/84, por el presente se sacan a pública subasta, los bienes embargados en los citados Autos en la forma prevenida por la Ley, término de VEINTE DIAS y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada figura al final del presente edicto.

CONDICIONES

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura sita en la calle Pío XII, 33-1° planta, en PRIMERA SUBASTA, el día 22-2-85, en SEGUNDA SUBASTA, en su caso, el día 18-3-85, y en TERCERA SUBASTA, también en su caso, el día 18-4-85, señalándose como hora para todas ellas la de las 11 de su mañana, celebrándose bajo las condiciones siguientes:

1º.- Que antes de verificarse el remate, podrá el deudor librar sus bienes pagando principal y costas; después de celebrado quedará la venta irrevocable.

2º.- Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento designado al efecto el 20% del tipo de subasta al menos.

3º.- Que el ejecutante o ejecutantes podrán tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieran, sin necesidad de consignar el depósito.

4º.- Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la lana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5º.- En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Secretaría, junto a aquel, el importe del 20% antes citado. Los pliegos se conservarán cerrados por el Sr. Secretario y serán abiertos en el acto de subasta, surtiendo los mismos efectos que las posturas que se realicen en tal acto.

6º.- Que la PRIMERA SUBASTA, tendrá como tipo el valor

de la tasación de los bienes.

7º.- Que en SEGUNDA SUBASTA, en su caso, los bienes saldrán con la rebaja del 25%.

8º.- Que en TERCERA SUBASTA, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido, para que en el plazo de NUEVE DIAS, pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última haciendo el depósito legal, o pagar la cantidad ofrecida por el mejor postor, obligándose a pagar el resto del principal y costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que podrá aprobarse por el proveyente previa audiencia del ejecutante.

9º.- Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

10º.- Que los remates podrán hacerse en calidad de ceder a terceros, debiendo efectuar tal cesión en el plazo máximo de OCHO DIAS.

11º.- Que las cargas y gravámenes anteriores al crédito de los actores, y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

12º.- Que la certificación de cargas del Registro de la Propiedad obra en Autos en esta Magistratura, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

13º.- Que los bienes muebles se encuentran depositados en los locales de la Empresa, sitos en Logroño, Avda. de Lobete, 16-18.

BIENES

LOTE NUMERO UNO: MOBILIARIO Y UTILES DE OFICINA:

- 2 mesas metálicas con tapa de cristal
- 2 armarios metálicos
- 1 archivador metálico RONEO
- 3 sillas
- 1 máquina de escribir eléctrica IBM
- 1 máquina de escribir eléctrica OLYMPIA
- 2 calculadoras eléctricas
- 1 amplificador musical
- 1 archivador con ruedas
- 2 placas solthermic
- 1 tresillo Skay verde
- 1 mesa baja con tapa de mármol
- 1 mesa de juntas
- 6 sillas metálicas con rejilla
- 1 sofá rinconera de cuatro elementos color naranja
- 1 mueble bajo en madera
- 1 mesa con ruedas
- 1 máquina multcopista marca Banda 100
- 1 mesa rinconera color blanco
- 1 mesa despacho dirección
- 1 sillón giratorio de piel
- 2 sillones tapizados en piel
- 1 lámpara de pie
- 1 lámpara de sobremesa
- 1 mueble estantería de madera
- 1 placa solthermic

VALOR TOTAL DEL LOTE N° UNO.....263.496,- Pts.

LOTE NUMERO DOS: MAQUINARIA DE PRODUCCION:

17 máquinas SINGER de diferentes modelos con las siguientes numeraciones: - pc 49148; - pe 49249; - pe 18047; pe 19541; - as 474 002; n° 22 8960; de 81381; pe 70930; pe 19568; pe 15729; - ba 074751; - pc 69727; - pe 71647; - fe 016103; - pe 70944; - pe 69783; - ar 803 964.

11 máquinas UNION SPECIAL de diferentes modelos con las siguientes numeraciones: - n° 192827; - n° 192828; - 1360961; - n° 249187; - n° 1298367; - n° 1159120; - n° 205811; - d 164678 - d 145115; - d 145120; - s/n°

4 máquinas RIMOLDI con las siguientes numeraciones: - n° 729311; - n° 695155; - n° 533920; - n° 485608

- 1 máquina NECCHI mod 750-100
- 1 máquina EUROMAC n° 798447
- 2 cortadoras WOLF
- 2 cortadoras eléctricas especiales
- 1 troceadora RIMOLDI
- 1 plegador cortador
- 3 motores de máquinas de coser
- 17 máquinas distribuidas en domicilios particulares, (Somalo, Henar, Esther, Monjas de Entrena, Palmira).

VALOR TOTAL DEL LOTE N° DOS.....1.161.792,- Pts.

LOTE NUMERO TRES: MOBILIARIO AUXILIAR DE PRODUCCION:

- Estanterías de varios tipos y modelos
- 1 mostrador bajo
- 2 mesas grandes
- 5 mesas pequeñas
- 44 mesas metálicas
- 30 mesas de madera